

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

8058 *Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 5 de mayo de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado durante el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las Cláusulas de Acción Colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Obligaciones del Estado para el día 5 de mayo de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 29 de abril de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de enero de 2027.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.788,162 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.740,159 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 93,600 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 93,690 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,407 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,387 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
93,60	215,000	93,600
93,61	35,000	93,610
93,62	50,000	93,620
93,63	100,000	93,630
93,64	225,000	93,640
93,65	50,000	93,650
93,66	322,000	93,660
93,67	300,000	93,670

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
93,69 y superiores	1.441,942	93,690
Peticiones no competitivas.	1,217	93,690

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a siete años al 0,80 por 100, vencimiento 30 de julio de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.829,604 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.049,604 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 93,890 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 93,966 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,14 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,706 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,694 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
93,89	25,000	94,030
93,90	150,000	94,040
93,92	100,000	94,060
93,93	50,000	94,070
93,94	70,000	94,080
93,95	200,000	94,090
93,97 y superiores	452,352	94,106
Peticiones no competitivas.	2,252	94,106

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado €i a quince años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de noviembre de 2033.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 939,080 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 574,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido, coeficiente de indexación y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón y ex-inflación): 113,520 por 100.

- Precio medio ponderado (ex-cupón y ex-inflación): 113,752 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,31 por 100.
- Coeficiente de indexación: 1,09928.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: -0,437 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: -0,456 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio solicitado (%) (ex-cupón y ex-inflación)	Nominal (millones)	Precio a pagar (%)	
		Sin inflación	Con inflación
Peticiones competitivas:			
113,52	10,000	113,830	125,131
113,53	25,000	113,840	125,142
113,57	15,000	113,880	125,186
113,58	25,000	113,890	125,197
113,60	15,000	113,910	125,219
113,62	20,000	113,930	125,241
113,63	15,000	113,940	125,252
113,64	20,000	113,950	125,263
113,66	50,000	113,970	125,285
113,67	45,000	113,980	125,296
113,69	20,000	114,000	125,318
113,72	50,000	114,030	125,351
113,75	45,000	114,060	125,384
113,77 y superiores	219,000	114,062	125,386

De acuerdo con lo establecido en el artículo 12.4.d) de la Orden ETD/18/2022, no se han aceptado las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

4. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a cincuenta años al 1,45 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2071.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 1.974,889 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.242,289 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 62,350 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 63,077 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,76 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 2,889 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 2,851 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
62,35	30,000	63,110
62,36	25,000	63,120
62,37	100,000	63,130
62,39	10,000	63,150
62,40	30,000	63,160
62,45	40,000	63,210
62,47	30,000	63,230
62,50	60,000	63,260
62,51	13,000	63,270
62,56	23,000	63,320
62,59	63,000	63,350
62,66	10,000	63,420
62,81	50,000	63,570
63,10 y superiores	758,012	63,837
Peticiones no competitivas.	0,277	63,837

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 0,001 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 63,110 por 100.

Madrid, 9 de mayo de 2022.–El Director General de Tesoro y Política Financiera, P.D. de firma (Resolución de 25 de noviembre de 2021), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.